



**COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS EN CONJUNTO  
CON GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019.**

**PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 – 2021.**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:21 doce horas con veintiuno minutos del día 28 de noviembre del 2019, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 38, 39 numeral 9 y 19, 40, 41, 45, 47, 68 y 58 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; como integrantes los regidores; **CC. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, Bertha Alicia Rocha García y Miguel Ángel Robles Limón**, Presidenta y vocales respectivamente, en conjunto con los **CC. Juan Antonio Mercado Vargas, Paulo Gabriel Hernández Hernández y Manuel Gutiérrez Muñoz**, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS EN CONJUNTO CON GOBERNACIÓN**. La cual siguió su curso de la siguiente manera:-

La Presidenta de Comisión, **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes que crean;
  - 1.- Reglamento de servicio de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas para el municipio de Ocotlán Jalisco.
  - 2.- Reglamento de tránsito y seguridad vial para el municipio de Ocotlán, Jalisco.
  - 3.- Estudio análisis y discusión del dictamen baja de turnos administración 2015-2018.
- IV. Plan de trabajo anual 2019-2020.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.-** Al desahogo del primer punto del orden del día, la **C. Verónica**

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS		
Nombre	Cargo	Asistencia
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	Presente
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Presente
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	Presente

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN		
Nombre	Cargo	Asistencia
C. Juan Antonio Mercado Vargas.	Presidente	Presente
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Vocal	Ausente
C. Manuel Gutiérrez Muñoz.	Vocal	Ausente

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos 4 de los seis regidores pertenecientes a las comisiones, Declaro que son válidos los acuerdos que de ella se tomen. -----

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión, quisiera hacer mención que el **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, nos solicita se les justifique su inasistencia, debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada, pido se pueda justificar por lo que solicito se levante su mano si es de aprobarse. -----

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
C. Berta Alicia Rocha García	Vocal	A favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas.	Presidente	A favor

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**; queda aprobada con cuatro votos a favor de los cuatro asistentes presentes su justificación.-----



**SEGUNDO PUNTO.-** Abordando el segundo punto, **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión da lectura al orden del día. Si es de aprobarse solicito a los presentes, manifestarlo levanten su mano. - - -

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	A favor
C. Berta Alicia Rocha García	Vocal	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas.	Presidente	A favor

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, aprobado por unanimidad de votos con cuatro a favor de los cuatro regidores presentes. - - - - -

**TERCER PUNTO.-** La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen que crea el reglamento de servicio de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas para el municipio de Ocotlán Jalisco. No sé si alguien tenga alguna observación, en mi caso en el artículo cuarto donde dice que las autoridades componentes tienes el deber de instrumentar todo tipo de medidas para instrumentar para el cumplimiento de las mismas las medidas podrán ser administrativas o de cualquier otro carácter a efecto de garantizar los derechos de sujetos de protección, yo le agregaría sin dejar de respetar los derechos de terceros. Que la comandancia sea quien presupueste los gastos, para darle continuidad, por lo que sí es de aprobarse dichas modificaciones pido a los presentes levantar su mano. - - - - -

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	A favor
C. Berta Alicia Rocha García	Vocal	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas.	Presidente	A favor

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, aprobado por unanimidad de votos con cuatro a favor de los cuatro regidores presentes. - - - - -

C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo. Paso a los puntos resolutivos



Municipio de Ocotlán, Jalisco”, el cual entrará en vigor al día hábil siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal. SEGUNDO.- Realizada la promulgación del presente decreto, se ordena su publicación en la Gaceta Municipal de Ocotlán, Jalisco, en el portal Gubernamental Web del Municipio, así como la notificación al H. Congreso del Estado para los efectos señalados en la fracción VII del artículo 42 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. TERCERO.- Se faculta a los C.C. Presidente Municipal y Secretario General del H. Ayuntamiento a suscribir la documentación inherente al cumplimiento del presente Acuerdo para su publicación y observancia. CUARTO.- Hágase del conocimiento de presente ordenamiento a todas las dependencias municipales por conducto de sus titulares, para que éstas a su vez lo comuniquen a sus áreas correspondientes, para que en el ámbito de sus competencias dispongan lo necesario con el fin de asegurar la correcta aplicación de estas disposiciones una vez que entren en vigor.-----

Por lo que sí es de aprobarse dicho dictamen solicito a los presentes, manifestarlo levanten su mano.-----

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	A favor
C. Berta Alicia Rocha García	Vocal	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas.	Presidente	A favor

La C. **Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, aprobado por unanimidad de votos con cuatro a favor de los cuatro regidores presentes.-----

La C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo: Continuando con el segundo reglamento de tránsito y seguridad vial para el municipio de Ocotlán, Jalisco. Sabeos que es sumamente necesario para el municipio una de la problemática que siempre hemos tenido es la problemática que siempre hemos tenido es la seguridad vial, es un trabajo que se ha realizado desde el inicio de la administración lo ha trabajado el compañero regidor, sabemos que ha sido difícil y no se han obtenido los resultados que se desean, no sé si alguien quiera hacer el uso de la voz.-----

- C. Miguel Ángel Robles Limón: En relación a una información que acaba de llegar el 19 de noviembre y que afecta substancialmente algunas secciones de este reglamento para poder actualizar este reglamento, pido nuevamente se posponga para realizar la modificación y adición de estos artículos, ya que es en referencia en pesos y capacidades de vehículos que transitan.-----

importante que nos haga llegar la información para que todos abonemos y hacer una previa de trabajo, por lo que sí es de aprobarse que dicho reglamento se siga trabajando y se actualice con los decretos, se posponga para robustecerlo, pido a los presentes levanten su mano;

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	A favor
C. Berta Alicia Rocha García	Vocal	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas.	Presidente	A favor

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, aprobado por unanimidad de votos con cuatro a favor de los cuatro regidores presentes. -----

- C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo: Estudio análisis y discusión del dictamen baja de turnos administración 2015-2018. Ya todos sabemos los integrantes de las comisiones en repetidas ocasiones le hemos hecho de su conocimiento al pleno de estos turnos lo cual no hemos obtenido un punto de acuerdo, sugerimos el dictamen de la baja de los turnos toda vez que por la temporalidad ya caducaron, y teniendo un dictamen damos la oportunidad a quien guste presentar relativa a estas iniciativas, para que se lleven a cabo, ya son reglamentos que por la temporalidad ya están desfasados y se hace la propuesta, y se requiere un punto de acuerdo y que se haga la baja correspondiente. Les hago de su conocimiento la propuesta de dictamen los puntos de acuerdo; UNICO.- Se realice la baja de los turnos de la administración pasada 2015-2018, debido a la temporalidad en la cual se presentaron, artículo 75 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, que a continuación se describen; -----

No.	FECHA	ASUNTO
1	28/01/2016	Turno de la Iniciativa de Reglamento de Asistencia e Integración de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Ocotlán, Jalisco, para su revisión y armonización a la reglamentación vigente en el municipio.
2	28/01/2016	Turno de la Iniciativa de Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales para el Municipio de Ocotlán, Jalisco, para su revisión y armonización a la reglamentación vigente en el municipio
3	22/04/2016	Turno de la Iniciativa de Reglamento de Aseo Público y Recolección de Residuos Sólidos para el Municipio de Ocotlán, Jalisco; presentada por el regidor, C. J. Jesús Agustín Hernández.
4	20/06/2016	Turno de la Iniciativa de Manual para Solicitud de Materiales y/o Servicios.
5	20/07/2016	Turno de la Iniciativa de Reglamento del Consejo de Giros Restringidos para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Ocotlán Jalisco, presentada por el presidente municipal, C. Paulo Gabriel



7	30/09/2016	Turno de la Iniciativa de Reglamento del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Municipio de Ocotlán, Jalisco, presentada por la regidora María Esther Ochoa Lizárraga.
8	16/06/2017	Turno de las Modificaciones al Bando de Policía y Buen Gobierno
9	07/08/2017	Turno de la Iniciativa que modifica el artículo 56 del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
10	11/12/2017	Turno de la Iniciativa de ordenamiento Reglamento del Escudo de Armas del Municipio de Ocotlán, Jalisco C. Deysi Nallely Ángel Hernández
11	26/02/2018	Turno de la Solicitud realizada por la titular del Instituto Municipal de la Mujer, mediante el cual, requiere modificaciones al Plan Municipal de Desarrollo
12	15/03/2018	Turno de la Iniciativa de Reglamento de la Medalla al Mérito del Municipio de Ocotlán, Jalisco

- C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo: PRIMERO. Se nos tenga por emitido el presente dictamen. SEGUNDO.- Se autoriza la baja de los doce turnos antes mencionados. -----

Por lo que sí es de aprobarse dicho dictamen solicito a los presentes, manifestarlo levanten su mano.-----

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	A favor
C. Berta Alicia Rocha García	Vocal	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas.	Presidente	A favor

La C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, aprobado por unanimidad de votos con cuatro a favor de los cuatro regidores presentes. -----

**CUARTO PUNTO. PLAN DE TRABAJO ANUAL 2019-2020:** La C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, Como es de su conocimiento no sé si exista alguna observación, esto es en referencia a la comisión edilicia de puntos constitucionales, si es a bien saber que nosotros estamos trabajando conforme lo que se nos vaya presentando.

Por lo que sí es de aprobarse el plan de trabajo anual 2019-2020 solicito a los integrantes de la comisión de puntos constitucionales y reglamentos manifestarlo levanten su mano.-----

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO



C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
------------------------------	-------	---------

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, aprobado por unanimidad de votos a favor con tres de los tres regidores integrantes de la comisión. -----

**QUINTO PUNTO; PUNTOS VARIOS**, La C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, no existiendo punto vario que tratar pasó al siguiente punto. -----

**SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo participación de los miembros de la comisión ni más asuntos que tratar, la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, Presidenta de Comisión, doy por clausurada la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS EN CONJUNTO CON GOBERNACIÓN** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 12:39 doce horas con treinta y nueve minutos del día 28 de noviembre del 2019 dos mil diecinueve. ---

NOMBRE	FIRMA
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo. Presidenta.	
C. Miguel Ángel Robles Limón Vocal	
C. Bertha Alicia Rocha García. Vocal.	
C. Juan Antonio Mercado Vargas. Presidente.	